

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

CORTE DE SEGUIMIENTO: SEPTIEMBRE/2020

CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO
	MARZO/2020	DICIEMBRE/2020
SOLVENCIA	AA+py	AA+py
TENDENCIA	FUERTE (+)	FUERTE (+)

Analista: Oscar Colmán ocolman@solventa.com.py
Teléfono: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

FUNDAMENTOS

La calificación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) contempla la evolución de sus operaciones, su importante papel como brazo ejecutor de las políticas del gobierno nacional, además de su rol como única banca de segundo piso en el país, a través de la canalización de recursos de largo plazo, vía préstamos multilaterales del BID y principalmente por emisión de bonos locales, hacia Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), principalmente a bancos, caracterizados con adecuados perfiles crediticios, lo que se ha reflejado el comportamiento de sus ingresos.

Además, considera el nivel de aprobaciones y desembolsos de sus diferentes créditos, incluso de sus nuevos productos, así como los ajustes en la estructura de tasas y el control presupuestario, que explican la moderada generación de márgenes, y resultados netos e indicadores de rentabilidad.

Otros aspectos subyacentes son el mantenimiento de una conservadora administración y su baja exposición a riesgos crediticios, debido a que no opera directamente con el prestamista final. Esto explica su elevada calidad de cartera, que ha sido complementado por ajustes en su metodología de previsiones y crecientes reservas de cobertura. A su vez, incorpora la sólida posición patrimonial frente al crecimiento de sus operaciones y nivel de apalancamiento, sumado al soporte y garantía del Estado paraguayo ante los compromisos asumidos.

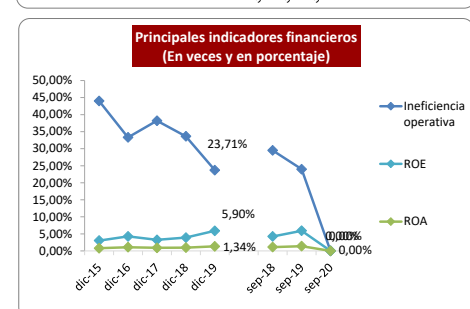
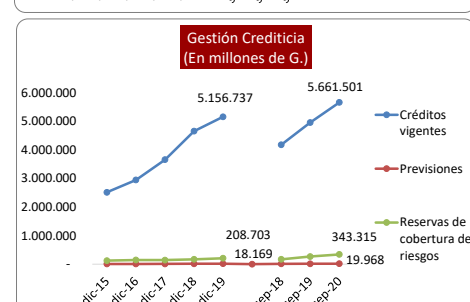
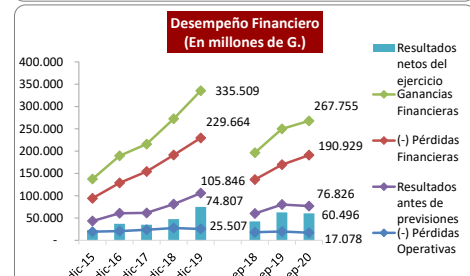
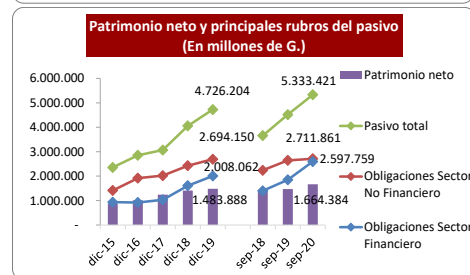
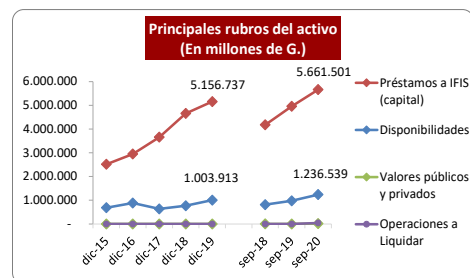
Por su parte, toma en cuenta los efectos de la exposición de sus operaciones ante la menor actividad económica del país y de la demanda de recursos de los sectores de destino, además de la concentración de sus operaciones en la colocación de nuevos productos como mitigantes de los efectos de la pandemia del COVID-19, derivadas de las medidas de emergencia aplicadas por el gobierno nacional, frente a los demás productos con los cuales venía operando. También, considera la continua necesidad de una mayor generación de recursos y disposición de capital propio, sobre todo ante los importantes costos de fondeo, así como para mitigar el efecto de los últimos redireccionamientos presupuestarios de los aportes de FONACIDE.

Cabe señalar que la entidad ha mantenido aún una concentración de sus operaciones en IFIS y productos, así como en sus fuentes de fondeo. Igualmente, como entidad pública está sujeta a eventuales cambios presupuestarios, lo que podría incidir en sus flujos de ingresos y egresos.

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) se enfoca a la canalización de recursos propios y de terceros de largo plazo hacia IFIS habilitadas, a costos comparativamente más bajos y complementando la estructura de fondeo existente, con el objetivo de desarrollar los diferentes sectores económicos del país. También, administra programas y recursos como fiduciario del estado paraguayo, donde se destaca el FOGAPY, sobre todo durante el presente ejercicio, para facilitar y mejorar el acceso a créditos de las mipymes formalizadas y viablemente financieras. Cabe señalar que dichos recursos se han incrementado significativamente a través de una ley de emergencia, como mitigante de los efectos de la pandemia COVID.

La entidad concentra su cartera de créditos, principalmente en los productos Procrecer y Micasa, vinculados al financiamiento de proyectos de inversión y del sector vivienda, respectivamente, así como sus operaciones en Bancos con un elevado perfil crediticio, que absorben aún gran parte de los recursos.

Por otro lado, si bien la entidad ha mantenido una continua evolución de sus



operaciones crediticias hacia las IFIs en los últimos años, durante el presente ejercicio, ha registrado un bajo nivel de colocación de sus productos tradicionales, aunque compensado por la importante colocación de nuevos productos (Reconversión de operaciones crediticias y Pro reactivación), en línea con las medidas del gobierno nacional, permitiéndole registrar una tasa de crecimiento interanual de 14,2%. Cabe señalar que, con la pandemia COVID-19 y los menores niveles de actividad económica a nivel país, ha disminuido la demanda de productos tradicionales de parte de las IFIs.

Al cierre de septiembre de 2020, la entidad ha registrado desembolsos consolidados por aproximadamente G. 169.263 millones (vs G. 75.219 millones de 2019), de los cuales G. 84.008 millones y 40.492 millones, corresponden a los productos de Pro reactivación y Reconversión de Operaciones Crediticias, respectivamente, equivalente al 73,55% de lo registrado. Cabe señalar que la AFD cuenta con un fondo para el financiamiento de reconversión de G. 800.000 millones, de los cuales 120.000 millones corresponden a su capitalización. Al cierre de diciembre de 2020, el monto desembolsado para Reconversión de operaciones crediticias ha alcanzado un importe de G. 572.152 millones, equivalente a 71,51% de los fondos. En cuanto al producto Pro reactivación, ha registrado un nivel de desembolso de G. 352.466 millones, respecto a un total de fondos de G. 360.000 millones. Asimismo, ha operado con su producto Fisco por G. 438.541 millones, que es financiado por los recursos del Fideicomiso para el apoyo a las mipymes y otras empresas, y está destinado también a cooperativas y casas de créditos.

Adicionalmente, ha operado canalizado importantes recursos asignados del FOGAPy, que, de acuerdo con el último reporte disponible, ha alcanzado un monto de garantía s emitidas por G. 2.346 millones. Cabe señalar que la AFD ha trabajado intensamente, en línea con las medidas y programas establecidos por el Gobierno Nacional, en la canalización de los recursos para la mitigación de los efectos económicos.

Respecto al saldo de préstamos (capital) a bancos y financieras, ha registrado un importe de G. 4.689.082 millones, mientras que a las Cooperativas un total de G. 951.704 millones, y en menor medida en el Fondo Ganadero con G. 20.715 millones. Con esto, el saldo de la cartera de créditos (capital) ha aumentado desde G. 4.956.528 millones a G. 5.661.501 millones. En línea con lo anterior, ha mantenido históricamente una adecuada gestión y bajos niveles de riesgos crediticios, explicados por su rol de banca de segundo piso de entidades financieras, con una nula morosidad y ajustes a su metodología de previsiones. Al 30 de septiembre de 2020, ha registrado un saldo de G. 19.968 millones, superior en G. 2.408 millones respecto al mismo corte de 2019.

Luego de la reorientación de los recursos de FONACIDE y mantener sin variaciones su capital desde el último trimestre de 2018, la entidad ha recibido aportes en el presente ejercicio en el marco de la ley de emergencia por un valor de G. 120.000 millones, con lo cual ha incrementado su capital hasta G. 1.257.072 millones. A su vez, ha evidenciado permanentemente una retención y reinversión de recursos generados como reservas patrimoniales hasta G. 346.816 millones, principalmente como cobertura de riesgos.

Por su parte, ha recurrido a mayores niveles de endeudamiento, a través de recursos obtenidos mediante la utilización de líneas de préstamos del BID y por la emisión de bonos a nivel local, lo que se ha traducido en el aumento del indicador desde 3,07 veces hasta 3,2 veces, así como en el incremento puntual de las disponibilidades hasta G. 1.236.539 millones y posición de inversiones en instrumentos financieros hasta G. 18.029 millones, como parte de las actividades de la mesa de dinero y su política de inversiones, para una mayor rentabilización de sus recursos.

En los últimos años, la entidad ha demostrado mantener una tendencia favorable en sus operaciones en la canalización de recursos propios y de terceros mediante créditos a las IFIs. Sin embargo, al cierre de septiembre de 2020, ha reflejado un menor desempeño en términos de ganancias, sobre todo a partir del crecimiento del 7,2% de las ganancias financieras, frente al 12,6% de las pérdidas financieras. Al respecto, la entidad ha registrado un resultado antes de previsiones menor que el 2019, en 4,2% interanual, siendo el importe de G. 76.826 millones. Esto, luego de considerar un control de los gastos operativos y cargos por previsiones ha incidido en una disminución de los resultados del ejercicio, que ha pasado interanualmente de G. 62.582 millones a G. 60.496 millones. Los indicadores de rentabilidad anualizados ROA y ROE han sido de 1,73% y 7,54%, respectivamente, superior a los 1,39% y 5,92% de 2019.

TENDENCIA

La tendencia de la calificación es "Fuerte (+)", tomando en cuenta su creciente rol como fuente de fondeo complementario y las favorables perspectivas de desempeño de sus operaciones crediticias, incluidas la continuidad del financiamiento vía productos de reconversión préstamos y pro reactivación, y la gradual diversificación de sus productos tradicionales, sumado a las recientes medidas adoptadas para alcanzar una mayor rentabilización de los activos líquidos y a la capitalización obtenida de G. 120.000 millones para afrontar la situación económica actual.

Sin embargo, considera los desafíos para alcanzar mayores niveles de aprobación y desembolso de sus productos, sobre todo considerando la gradual recuperación de los diferentes destinos de sus recursos, así como del nivel de demanda de productos por parte de las IFIs. Otros aspectos considerandos son la concentración de préstamos en clientes y la reorientación de los recursos de FONACIDE, que seguirían limitando sus niveles de capitalización en los próximos años.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)
RESUMEN ESTADÍSTICO - SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICO-FINANCIERO
 (En millones de guaraníes, números de veces y porcentajes)

BALANCE GENERAL	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	sep-18	sep-19	sep-20	Crecimiento
Disponibilidades	683.793	882.847	634.813	766.563	1.003.913	812.667	975.299	1.236.539	26,8%
Valores públicos y privados	-	-	-	-	-	1.403	-	18.029	n/a
Préstamos a IFIS (capital)	2.515.234	2.947.185	3.658.342	4.655.540	5.156.737	4.177.455	4.956.528	5.661.501	14,2%
Deudores de Productos Financieros Devengados	20.347	22.485	24.366	30.127	34.335	30.669	40.055	18.286	-54,3%
Operaciones a Liquidar	-	-	-	-	-	-	-	43.757	n/a
Bienes de uso	9.233	9.221	12.112	12.459	9.835	12.273	9.505	10.057	5,8%
Activo total	3.229.088	3.863.689	4.331.963	5.464.952	6.210.093	5.038.579	5.988.164	6.997.805	16,9%
<u>Obligaciones Sector Financiero</u>	<u>933.668</u>	<u>920.070</u>	<u>1.033.460</u>	<u>1.610.188</u>	<u>2.008.062</u>	<u>1.400.762</u>	<u>1.850.015</u>	<u>2.597.759</u>	40,4%
Préstamos de Entidades Financieras	906.505	892.653	843.830	955.595	1.191.481	905.421	1.190.988	1.356.021	13,9%
Bonos emitidos y en circulación	20.000	20.000	180.000	640.000	800.000	480.000	640.000	1.200.000	87,5%
Acreedores por cargos financieros devengados	7.163	7.417	9.630	14.593	16.581	15.341	19.026	23.452	23,3%
Operaciones a Liquidar	-	-	-	-	-	-	-	18.186	n/a
<u>Obligaciones Sector No Financiero</u>	<u>1.413.113</u>	<u>1.917.855</u>	<u>2.020.431</u>	<u>2.425.678</u>	<u>2.694.150</u>	<u>2.240.670</u>	<u>2.645.438</u>	<u>2.711.861</u>	2,5%
Bonos emitidos y en circulación	1.403.384	1.902.661	2.001.901	2.401.907	2.667.065	2.202.004	2.602.042	2.667.237	2,5%
Acreedores por cargos financieros devengados	9.729	15.194	18.530	23.770	27.085	38.665	43.397	44.624	2,8%
<u>Obligaciones Diversas</u>	<u>2.218</u>	<u>3.291</u>	<u>1.885</u>	<u>4.314</u>	<u>5.824</u>	<u>3.116</u>	<u>3.904</u>	<u>3.832</u>	-1,8%
<u>Previsiones</u>	<u>9.224</u>	<u>10.184</u>	<u>12.999</u>	<u>16.036</u>	<u>18.169</u>	<u>14.824</u>	<u>17.488</u>	<u>19.968</u>	14,2%
Pasivo total	2.358.224	2.851.400	3.068.774	4.056.215	4.726.204	3.659.373	4.516.485	5.333.421	18,1%
Capital	719.894	823.854	1.014.999	1.137.072	1.137.072	1.112.967	1.137.072	1.257.072	10,6%
Reservas	128.069	151.323	188.955	224.207	272.009	223.824	271.664	346.816	27,7%
Reservas de cobertura de riesgos	126.139	149.040	144.835	171.874	208.703	171.874	268.508	343.315	27,9%
Resultados	22.901	37.111	34.869	47.457	74.807	42.415	62.582	60.496	-3,3%
Patrimonio neto	870.865	1.012.289	1.238.823	1.408.736	1.483.888	1.379.206	1.471.319	1.664.384	13,1%
ESTADO DE RESULTADOS	94.340	103.960	191.144	122.074	-				
Ganancias Financieras	137.446	189.460	215.827	272.410	335.509	196.411	249.836	267.755	7,2%
(-) Pérdidas Financieras	94.237	128.684	154.279	191.210	229.664	136.290	169.611	190.929	12,6%
Resultados antes de provisiones	43.209	60.776	61.548	81.201	105.846	60.121	80.225	76.826	-4,2%
(-) Provisiones	2.245	1.809	2.815	3.038	2.191	1.826	1.462	2.534	73,3%
Otras Ganancias por Administración de Fideicomiso	3.080	3.176	3.258	4.114	3.936	3.540	3.417	2.714	-20,6%
Resultado Financiero después de provisiones	44.044	62.143	61.991	82.277	107.591	61.836	82.180	77.579	-5,6%
(-) Pérdidas Operativas	19.373	20.697	23.680	27.664	25.507	18.241	19.703	17.078	-13,3%
Resultados antes de impuestos	25.759	41.527	39.121	53.141	83.066	42.415	62.582	60.496	-3,3%
(-) Impuesto a la renta	2.858	4.416	4.252	5.684	8.259	-	-	-	0,0%
Resultados netos del ejercicio	22.901	37.111	34.869	47.457	74.807	42.415	62.582	60.496	-3,3%
GESTIÓN CREDITICIA									
Créditos vigentes	2.515.234	2.947.185	3.658.342	4.655.540	5.156.737	4.177.455	4.956.528	5.661.501	14,2%
Créditos vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Cartera total de créditos	2.515.234	2.947.185	3.658.342	4.655.540	5.156.737	4.177.455	4.956.528	5.661.501	14,2%
Provisiones	9.224	10.184	12.999	16.036	18.169	14.824	17.488	19.968	14,2%
INDICADORES FINANCIEROS									
ADECUACIÓN DE CAPITAL									Diferencia
Pasivo Exigible/ Capital + Reservas	2,77	2,91	2,54	2,96	3,34	2,72	3,19	-	-100,0%
Patrimonio Neto/Total de activos	0,27	0,26	0,29	0,26	0,24	0,27	0,25	0,24	-3,2%
Patrimonio neto/Cartera	0,35	0,34	0,34	0,30	0,29	0,33	0,30	0,29	-1,0%
Endeudamiento	3,87	3,85	3,39	4,15	4,76	3,77	4,50	4,93	9,5%
GESTIÓN CREDITICIA									
Morosidad	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0%
Cobertura de provisiones de la cartera vigente	0,37%	0,35%	0,36%	0,34%	0,35%	0,35%	0,35%	0,35%	0,0%
CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS									
Gastos administrativos / Activos anualizados	0,60%	0,54%	0,55%	0,51%	0,41%	0,72%	0,44%	0,49%	11,3%
Gastos salarios / Gastos de operación	76,50%	76,03%	63,24%	62,06%	57,53%	77,81%	56,67%	72,09%	27,2%
Gastos salarios / Resultado operativo	33,65%	25,32%	24,16%	20,87%	13,64%	22,95%	13,59%	15,87%	16,8%
Ineficiencia operativa	43,99%	33,31%	38,20%	33,62%	23,71%	29,50%	23,98%	22,01%	-8,2%
Gastos de operación / Cartera	0,76%	0,70%	0,64%	0,59%	0,49%	0,87%	0,53%	0,60%	13,5%
RENTABILIDAD									
ROA	0,80%	1,07%	0,90%	0,97%	1,34%	1,12%	1,39%	1,73%	24,1%
ROE	3,04%	4,26%	3,25%	3,90%	5,90%	4,23%	5,92%	7,54%	27,4%
Márgen financiero	31,44%	32,08%	28,52%	29,81%	31,55%	30,61%	32,11%	28,69%	-10,6%
Ingresos operativos (En millones de G.)	140.527	192.636	219.085	276.524	339.445	199.952	253.253	271.042	17.789
Egresos operativos (En millones de G.)	96.482	130.493	157.094	194.247	231.855	138.116	171.073	193.463	22.390
LIQUIDEZ									
Disponibilidades/ Obligaciones Financieras sector financ	29,1%	31,1%	20,8%	19,0%	21,3%	22,3%	21,7%	23,3%	1,6%

Fuente: EE.CC. de la Agencia Financiera de Desarrollo de diciembre 2015 al 2019, y comparativo trimestrales de septiembre de 2018, 2019 y 2020

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la solvencia de la **Agencia Financiera de Desarrollo**, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

Fecha de calificación o última actualización: 29 de mayo de 2020.

Corte de calificación: 31 de marzo de 2020.

Fecha de seguimiento: 30 de diciembre de 2020.

Corte de seguimiento: 30 de septiembre de 2020.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso| Charles de Gaulle esq. Quesada|

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	AA+py	FUERTE (+)
Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo y cuentan con alta capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.afd.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles.

Elaborado por:

Econ. Oscar Colmán

Analista de Riesgo